

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME VENEZUELA N° 11
Periodo: del 27/09/09 al 03/10/09**

**Elaborado por Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la
Fuerza Armada Nacional.**

**Todos los textos de noticias referidas en este informe, pueden ser
consultados en:**

(<http://www.controlciudadano.org/>).

- 1. Asumen comandantes de Infantería de Marina.**
- 2. "Venezuela sólo tiene planes de utilizar la energía nuclear con fines "pacíficos" y "medicinales".**
- 3. Continúa el juicio en contra al ex ministro de la defensa Raúl Baduel.**
- 4. El Gobierno de Ecuador evalúa aceptar los aviones donados por el gobierno de Venezuela.**
- 5. Piden código rojo a INTERPOL para capturar al ex presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez.**
- 6. Anuncian acciones en caso de la masacre de Cantaura que se origino durante una operación militar.**
- 7. Denuncian supuestos vínculos del Gobierno Venezolano con la guerrilla Colombiana.**
- 8. Inician reforman de la Ley Orgánica de Fuerza Armada Nacional Bolivariana.**
- 9. El fortalecimiento militar de Chávez.**
- 10. Capturan al Paramilitar que pretendía ejecutar magnicidio.**
- 11. Instalada primera base por la paz en el estado Barinas, en Venezuela.**
- 12. En Venezuela Aumentarán multas a patronos que contraten en los órganos de administración pública y no exijan registro militar.**

.....

1. Asumen comandantes de Infantería de Marina

Como parte de los cambios que regularmente se producen en las distintas unidades de la Fuerza Armada Nacional (FAN), se efectuaron las transmisiones de mando de la Brigada Fluvial Fronteriza "General de Brigada Franz Rísquez Iribarren" y la Segunda Brigada de Infantería de Marina "Contralmirante José Eugenio Hernández".

En Puerto Ayacucho, estado Amazonas, Venezuela. El contralmirante Edgar Arístides Reyes Márquez entregó al contralmirante José Amador Franco Núñez los mandos de la Zona Naval de Amazonas y de la Brigada Fluvial Fronteriza.

Del mismo modo, el contralmirante Víctor Julio Bellera Aguilar entregó en Carúpano, estado Sucre, el comando de la Segunda Brigada de Infantería de Marina al contralmirante Gerardo Enrique Torres Terán.

Por otra parte, dieciocho alféreces de navío culminaron el 48 Curso Básico de Infantería de Marina para Oficiales, en un acto que tuvo lugar en el comando de la División de Infantería de Marina "General Simón Bolívar", en el estado Vargas.

Mientras, en la Escuela de Operaciones Especiales de la Armada, ubicada en el apostadero naval de Turiamo, estado Aragua, tuvo lugar el acto de graduación del 46 Curso de Operaciones Especiales. Las exigencias del curso se revelan ante el hecho, que de 47 aspirantes que lo iniciaron, solo cuatro lo culminaron, un alférez de navío y tres efectivos de tropa alistada. (...) A principios de la semana fueron designados mediante resoluciones emanadas del ministerio de la Defensa y publicadas en Gaceta Oficial los jefes militares de la Región Oriental, Región Guayana y Región Marítima Insular, V/a Diego Molero Bellavia, el General de División (Ej) Henry Rangel Silva y el V/A Rafael Giacomini Martínez

Fuente:

Notitarde. "Asumen comandantes de Infantería de Marina" 27-10-09.

2. "Venezuela sólo tiene planes de utilizar la energía nuclear con fines "pacíficos" y "medicinales".

El ministro de Ciencia e Industrias, Jesse Chacón, afirmó que Venezuela sólo tiene planes de utilizar la energía nuclear con fines "pacíficos" y "medicinales", e informó que los estudios geológicos que se están haciendo en el país para ubicar el uranio se están ejecutando sólo con el apoyo de Rusia.

"La cooperación que se ha logrado en esta materia se logró con Rusia", declaró el ministro de Ciencia e Industrias, Jesse Chacón al referirse a los comentarios que realizó en la víspera el ministro venezolano de Empresas Básicas y Minería, Rodolfo Sanz, quien anunció que Irán está dando apoyo a Venezuela en la búsqueda de los yacimientos de uranio.

Jesse Chacón Chacón explicó que las investigaciones sólo se han basado en "fotografías aéreas para simplemente tener a la mano qué tenemos y cómo lo vamos a explotar".

Fuente:

Últimas Noticias. Pág. 16. "Energía nuclear será para fines pacíficos". 27-09-09.

3. Continúa el juicio en contra al ex ministro de la defensa Raúl Baduel

El juicio que se sigue en contra del ex ministro de la Defensa Raúl Isaías Baduel, por la sustracción de fondos de la Fuerza Armada Nacional durante su

gestión, continuará en el Tribunal 1º de Juicio Militar. El debate oral y público comenzó con extraordinarias medidas de seguridad, por lo que el abogado Omar Mora Tosta rechazó que hasta los periodistas sean sometidos a fuertes revisiones.

Fuentes:

El Nacional. Pág. 3 “El próximo martes sigue juicio a Baduel”. 27-09-09.

El Universal. Pág. 1-4. “Alegan que gestión de Raúl Baduel no fue transparente”. 30-09-09.

4. El Gobierno de Ecuador evalúa aceptar los aviones donados por el gobierno de Venezuela

El Ministerio de Defensa de Ecuador anunció que evalúa los costos de reparar 6 aviones Mirage 50 antes de aceptar la anunciada donación de las aeronaves del Gobierno venezolano a esa nación.

El ministro de Defensa ecuatoriano, Javier Ponce, señaló que "lo más seguro es que el informe sea positivo, pues han estado bien mantenidos y operativos".

Los aviones que Venezuela quiere donar a Ecuador fueron fabricados a comienzo de 1970 y son parte de un lote de 12 que la nación dará de baja.

Fuentes:

El Nacional. Pág. 4. “Ecuador evalúa aceptar aviones de Venezuela” 27-09-09.

El Nacional. Pág. 4. “Ecuador recibirá seis aviones”. 29-09-09.

Últimas Noticias. Pág. 16. “Ecuador recibirá aviones donados por Venezuela”. 29-09-09.

El Universal. Pág. 1-4. “Ecuador acepta seis Mirage de Venezuela”. 29-09-09.

5. Piden código rojo a INTERPOL para capturar a el ex presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez

La Fiscal General de Venezuela, Luisa Ortega Díaz ratificó que su despacho interpuso ante la INTERPOL una orden de captura internacional contra el ex presidente Carlos Andrés Pérez, por los hechos ocurridos en febrero de 1989, conocidos como “El Caracazo”.

En declaraciones ofrecidas al canal de televisión VTV, recordó que en este caso no aplica la extradición, debido a que Carlos Andrés Pérez no está imputado, porque cuando se le dictó la orden de captura ya estaba fuera del Venezuela.

Agregó que le correspondería a INTERPOL, al detectar la presencia de Pérez en determinado país, informar a las autoridades venezolanas para que éstas actúen. Aseguró que desconoce su paradero.

Fuentes:

Últimas Noticias. Pág. 18. "Piden código rojo a INTERPOL para CAP". 30-09-09.

El Nacional. Pág.4. "Fiscal pide a INTERPOL la captura de CAP". 30-09-09.

6. Anuncian acciones en caso de la masacre de Cantaura que se origino durante una operación militar

La fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, anunció que los fiscales que dirigen la investigación relacionada con la masacre de Cantaura (1982), hecho donde murieron 25 personas, tienen previsto realizar próximamente imputaciones contra personas presuntamente vinculadas con tal suceso.

La masacre de Cantaura se produjo durante una operación militar llevada a cabo por los órganos de seguridad del Estado venezolano contra un grupo del Frente Guerrillero Américo Silva, para la época alzado en armas contra el gobierno de Luis Herrera Campíns (1979-1983). En los sucesos, cuatro aviones de Fuerza Área de Venezuela lanzaron 17 bombas de 250 libras en las cercanías de Cantaura, el 4 de octubre de 1982, mientras 1500 efectivos del ejército, Guardia Nacional y de la DISIP, cercaron a miembros del Frente Américo Silva.

La Fiscal Ortega Díaz, calificó de importante que la Dirección de Inteligencia Militar (DIM) haya remitido, a finales de agosto de 2009, el expediente original del caso, lo cual ha fortalecido el trabajo de los fiscales para poder ubicar los testigos presenciales y contar con otros elementos para esclarecer el hecho

Fuente:

El Universal. Pág. 1-6. "Anuncian acciones en caso Cantaura". 01-10-09.

7. Denuncian supuestos vínculos del Gobierno Venezolano con la guerrilla Colombiana.

El presidente del Consejo Legislativo del estado Zulia en Venezuela, Eliseo Fermín, denunció con fotos y video, la presunta vinculación del gobierno del presidente Hugo Chávez con actividades de la guerrilla colombiana, a través del resguardo de varios de sus integrantes en territorio venezolano.

Desde la sede del Palacio Legislativo en cadena regional de radio y televisión, Fermín mostró imágenes sobre el caso del guerrillero de las FARC herido en combate con el Ejército colombiano el año pasado, el cual fue atendido en la clínica La Colonia, ubicada en Rubio, estado Táchira, y que además fue custodiado por la Guardia Nacional.

Las fotos proyectadas muestran a los efectivos militares venezolanos custodiando la clínica, al irregular herido y a su acompañante.

Fuente:

Últimas Noticias. Pág.14. "Denuncian supuestos vínculos del Gobierno con la guerrilla". 01-10-09.

8. Inician reforman de la Ley Orgánica de Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Por urgencia reglamentaria, la Asamblea Nacional aprobó, con el voto salvado del partido Podemos, en primera discusión el proyecto de Ley de Reforma parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, donde se prevé la inclusión de la Milicia Bolivariana como parte de los componentes de la FAN, así como las regiones militares

La organiza "Control Ciudadano" por su parte consideró la aprobación del Proyecto de Ley de Reforma en Primera Discusión un "madrugonazo", por haberse presentado y aprobado intempestivamente en un solo día; señalando además que de aprobarse esta ley con la redacción propuesta, se consolidaría un quinto componente de la Fuerza Armada Nacional, inexistente en el marco de la Constitución.

Fuentes:

Prensa AN. "Reforman Ley Orgánica de FANB" 01-10-09.

Últimas Noticias. Pág. 14. "Lofan creará "Cuerpos de Combatientes". 02-10-09

Tal Cual. Pág.- 32. Madrugón Militar. 02-09-09.

9. El fortalecimiento militar de Chávez.

Todo país que cuente con unas fuerzas armadas, está en la necesidad de renovar periódicamente sus arsenales a fin de mantener la credibilidad de su poder disuasivo. Y esto es lo que argumentan los gobiernos suramericanos, que actualmente están abocados al fortalecimiento de su capacidad militar. Con excepción de Argentina, Guyana, Paraguay Surinam y Uruguay, el resto de los países de la región están concretando compras considerables de armas. Hasta la vecina insular de Trinidad y Tobago, está potenciando sus fuerzas de defensa.

Con excepción de Argentina, Guyana, Paraguay Surinam y Uruguay, el resto de los países de la región están concretando compras considerables de armas Durante el siglo XX, prácticamente, todos los gobiernos venezolanos realizaron compras importantes de armamento. (...) sin embargo (...) no es cierto lo dicho recientemente por el ministro de Defensa de Brasil, Nelson Jobim, que Venezuela compra armamento "en supermercados de armas por el mundo". En realidad, no se trata de "supermercados de armas", sino de tres proveedores (Bielorrusia, China y Rusia), porque Irán poco cuenta. Además, estos países no están en capacidad de suminístrale a Chávez todo lo que a él se le ocurra, como ya ha sucedido. Entre otras razones, porque hasta en Minsk, Beijing y Moscú, tienen efecto las presiones de Washington, Brasilia y de otras potencias con intereses en el entorno geopolítico venezolano, como son Canadá, Francia, Holanda e Inglaterra.

Fuente:

códigovenezuela.com. "El fortalecimiento militar de Chávez". 02-10-09.

10. Capturan al paramilitar que pretendía ejecutar magnicidio.

Según informó el canal de televisión Telesur, "las fuerzas policiales colombianas capturaron al paramilitar Jorge Iván Laverde, alias 'El Iguano', quien presuntamente ejecutaría el magnicidio que la oposición venezolana e inteligencia estadounidense y colombiana pretendía contra el presidente venezolano Hugo Chávez Frías".

Andrés Izarra, presidente del canal venezolano, explicó que "el Iguano está en manos de la justicia colombiana, y estamos en proceso de conseguir todas las grabaciones donde declara y denuncia sobre las vinculaciones del Servicio colombiano de Seguridad (DAS), la oposición venezolana y la inteligencia estadounidense"

Izarra también anunció que le ha llegado a Telesur "vía corresponsales", documentos recientes de planes de espionajes, documentos internos del DAS que se está gestionando en Colombia contra los gobiernos de Venezuela, Cuba y Ecuador.

Indicó Izarra que dichos documentos verificados son de fuentes fidedignas, "no la cuestionamos (...). Entre algunas de las pistas que revelan está la procedencia de recursos para financiar estos planes de espionaje y nombres de algunas personas involucradas" en los supuestos planes, precisó.

Fuentes:

El Universal. Pág.1-5. "Paramilitar pretendía ejecutar magnicidio". 01-10-09.

Últimas Noticias. Pág.14. "Izarra: Capturaron a paramilitar magnicida". 01-10-09.

El Universal. Pág.1-4. "Fiscalía investiga denuncia paramilitar" 02-10-09.

11. Instalada primera base por la paz en el estado Barinas, en Venezuela

La Organización de Colombianos en Venezuela instaló la primera base por la paz en Barinas, a fin de concientizar a la población sobre la presencia de grupos militares norteamericanos en territorio neogranadino.

Así lo informó el coordinador nacional del grupo, Juan Carlos Tanus, quien aseguró que con el ejercicio de la cultura de la paz y la tolerancia, contrarrestarán la agenda de guerra que desarrolla el imperialismo en Colombia.

En la actualidad existen 14 bases por la paz, cuatro permanentes localizadas en los estados Carabobo, Yaracuy, Monagas y Barinas, además de 10 itinerantes.

Sobre este particular agregó que para el 30 de marzo de 2010 estarán conformadas las 70 bases que estiman desplegar a lo largo del territorio nacional.

Tanus refirió que estas instancias constituyen un espacio de encuentro para desarticular el conflicto interno en Colombia y prevenir probables violaciones a la soberanía de territorios aledaños.

Fuente:

Últimas Noticias. Pág. 17 "Instalada primera base por la paz en Barinas".03-10-09.

12. En Venezuela Aumentarán multas a patronos que contraten en los órganos de administración pública y no exijan registro militar

De ser sancionado el proyecto de ley de conscripción y alistamiento militar, aprobado por la Asamblea Nacional en primera discusión, los funcionarios encargados de contratar personal en los órganos de la administración pública que no exijan la documentación que valide la prestación del servicio militar o la inscripción en el registro militar, serán multados con un millón 100 bolívares, equivalentes a 20 Unidades Tributarias.

Igualmente deberán cancelar la misma multa si contratan personal que utilice armas y no haya prestado servicio en la Fuerza Armada Nacional. La ley vigente, que data de 1978, contempla sanciones para estas faltas, pero la multa oscila entre 200 y dos mil bolívares. De acuerdo con la propuesta que envió el Poder Ejecutivo al Legislativo, los directores de centros de reclusión están en la obligación de efectuar las "coordinaciones necesarias para garantizar la inscripción en el registro militar a todos los reclusos venezolanos en edad militar", es decir, entre los 18 y 60 años según el proyecto. Actualmente es hasta los 50 años. Si bien el texto aprobado en primera discusión no precisa límite de tiempo para la prestación del servicio militar (la ley vigente contempla máximo 18 meses de alistamiento), establece que "la situación de actividad en la prestación del servicio será considerada entre 18 y 30 años de edad". Asimismo, el proyecto eliminó la instrucción premilitar por "considerar que esta materia es competencia de la Ley de Educación Militar".

Fuentes:

El Universal. Pág. 1-5. "Aumentarán multa a patronos que no exijan registro militar". 03-10-09.

El Nacional. Pág. 3."Aumentarán sanciones a quienes evadan el registro militar". 02-10-09.